



07 de setiembre del 2020

UPI-099-2020

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

En cumplimiento a la Ley General de Control Interno No. 8292, adjunto le remito el informe No. 3-2020 "Seguimiento del SEVRIMAG I Semestre 2020" aplicado en el mes de abril pasado, que muestra los datos relevantes relacionados con los cambios dados en la administración del número de riesgos del diagnóstico al cierre del primer semestre 2020 y el estado del seguimiento de las acciones propuestas para su administración y ejecución.

Los cambios que se presentan en el SEVRIMAG del diagnóstico a la fecha corresponden principalmente a su estado y no al aumento de los riesgos ya identificados. En la primera etapa de "Identificación" disminuyeron 35 riesgos lo que indica que el personal procuró finalizar el ejercicio. En la etapa de "Análisis y Evaluación" aumentaron 4 y en la última etapa de Seguimiento aumentaron 35 riesgos.

Además, continúan algunas instancias sin realizar las correcciones indicadas en el informe de Diagnóstico, y también continúan las instancias indicadas en ese informe sin realizar la actualización de riesgos del 2020 en el SEVRIMAG, lo que genera un debilitamiento en el Sistema de Control Interno Institucional por cuanto tales riesgos podrían materializarse si no se administran como corresponde.

Es importante indicar que el informe de Diagnóstico del SEVRIMAG 2020 se remitió a todas las Jefaturas mediante correo electrónico, y a todos los funcionarios del MAG mediante Boletín electrónico del MAG No. B-36 del día 4 de junio del 2020, el cual se encuentra en la página Web del MAG, en Control Interno- Documentos- Informes:

https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html

Atentamente,

Original }
Firmado } *Martha Chaves Pérez*

Marta Chaves Pérez
Coordinadora

ORIGINAL FIRMADO
María Elena Orozco Vilchez
Jefe Planificación Institucional
VB. María Elena Orozco Vilchez
Jefa

Cc. Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra, copia digital
Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro, copia digital
Sr. Nils Solorzano Arroyo, Director de la DNEA, copia digital
Comisión Gerencial de Control Interno

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower right quadrant of the page.

Control Interno Institucional

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA

2020

**Informe No. 3-2020 Seguimiento de SEVRIMAG
I Semestre 2020**



Contenido

• I. Objetivo del Informe	1
• II. Fuentes de Información	1
• III. Introducción	2
• IV. Resultados generales obtenidos	3
a. Nombre de los funcionarios, cargo y número de acciones para administrar en el SEVRIMAG:.....	16
a.1 Funcionarios con algún cumplimiento:	16
a.2 Funcionarios sin ningún % de cumplimiento con cargos de: Jefaturas y Encargados Administrativos.	17
• V. Análisis de la información	19
• VI. Conclusiones y Recomendaciones	21
a. Conclusiones:	21
b. Recomendaciones:.....	22

INFORME No. 3- 2020

**Seguimiento del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo del MAG (SEVRIMAG)
I Semestre 2020**

Para: Ministro de Agricultura y Ganadería
Titulares Subordinados
Comisión Gerencial de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

María Elena Orozco Vilchez

V.B. ~~María Elena Orozco Vilchez~~
Jefe Unidad de Planificación Institucional

Original } *Martha Chaves Pérez*
Firmado }

DE: Marta Chaves Pérez
Coordinadora Control Interno Institucional

FECHA: 25 de agosto del 2020

Asunto: Informe del Estado de la Administración de los riesgos de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) al I Semestre del 2020.

• **I. Objetivo del Informe**

Brindar al jerarca institucional, a los titulares subordinados y al resto del personal del MAG el estado de la administración de riesgos institucionales al 30 de junio del 2020, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Control Interno, No. 8292.

• **II. Fuentes de Información**

Para la realización del presente informe, se consultaron las siguientes fuentes:

Escritas:

- Ley General de Control Interno N° 8292.
- Manual de Normas Generales de Control Interno.
- Informe No. 2-2020 – Diagnóstico de SEVRIMAG 2020.
- Sistema Especifico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG).
<http://sistemas.mag.go.cr/SistemaControlRiesgos/Bienvenida.aspx>
- Minutas de talleres de Riesgo del año 2020.



- **III. Introducción.**

Conforme lo indicado en el diagnóstico de SEVRIMAG 2020, se desarrollará el seguimiento de los riesgos identificados, evaluados y propuestos para administrar en el período que comprende del 01 de marzo al 30 junio 2020.

Lo anterior permite que los funcionarios conozcan la situación actual de su administración de riesgos y tomen las medidas necesarias para administrarlos de forma oportuna para la prevención de su materialización.

Con apoyo del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del MAG (SEVRIMAG), el funcionario visualiza cuáles son los riesgos que le competen según su posición jerárquica, el nivel, categoría y las acciones para administrarlos mediante alertas electrónicas periódicas que indican una realimentación sobre las acciones propuestas de otros niveles jerárquicos y técnicos.

Los datos relevantes a considerar en este informe se orientan a visualizar los cambios ocurridos en la administración del número de riesgos del diagnóstico al cierre del primer semestre 2020 y el estado del seguimiento de las acciones propuestas para su administración y ejecución.

Es importante indicar que el informe de “Diagnóstico del SEVRIMAG 2020” se remitió a todas las Jefaturas mediante correo electrónico y a todos los funcionarios del MAG mediante Boletín electrónico del MAG No. B-36 del día 4 de junio del 2020 y que se encuentra en la página Web del MAG, en Control Interno- Documentos- Informes: https://www.mag.go.cr/transparencia/control_interno.html

- IV. Resultados generales obtenidos

No. Riesgos por Estado y Etapa por Dependencia del MAG 2020

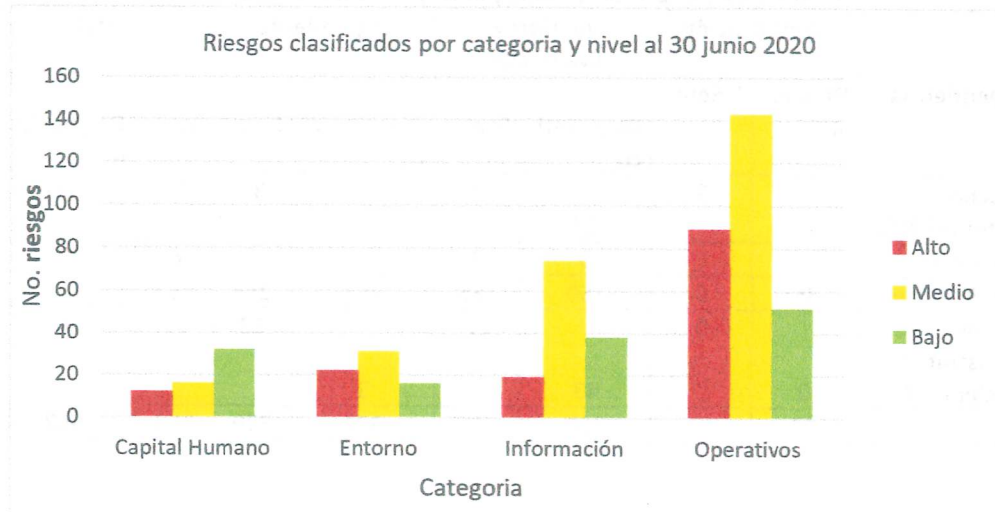
Dependencia	Identificación		Análisis y Evaluación		Seguimiento		Total		Dif
	Diagnóstico	I. Sem	Diagnóstico	I. Sem	Diagnóstico	I. Sem	I. Sem	Diagnóstico	
Despacho Ministerial (DM)	10	3	17	20	29	32	55	56	-1
DNEA- Central	2	1	0	0	7	7	8	9	-1
DNEA- Regiones	36	9	150	155	263	288	452	449	3
Dirección Administrativa y Financiera (DAF)	0	0	43	39	5	12	51	48	3
Total	48	13	210	214	304	339	566	562	4

Diferencia entre el No. Riesgos por Estado y Etapa por Dependencia del MAG Diagnóstico al 30 junio 2020

Dependencias	Identificación	Análisis y Evaluación	Seguimiento
DM	-7	3	3
DNEA- Central	-1	0	0
DNEA- Regiones	-27	5	25
DAF	0	-4	7
Total	-35	4	35

De los cuadros anteriores se observa que algunas instancias realizaron cambios a partir del 12 de mayo 2020 (informe diagnóstico).

a) Riesgos clasificados por categoría y nivel al 30 junio 2020



En el gráfico anterior se observa que de los 553 riesgos identificados, analizados y evaluados continúan predominando los riesgos "Altos y Medios" de las categorías Operativo y de Información.

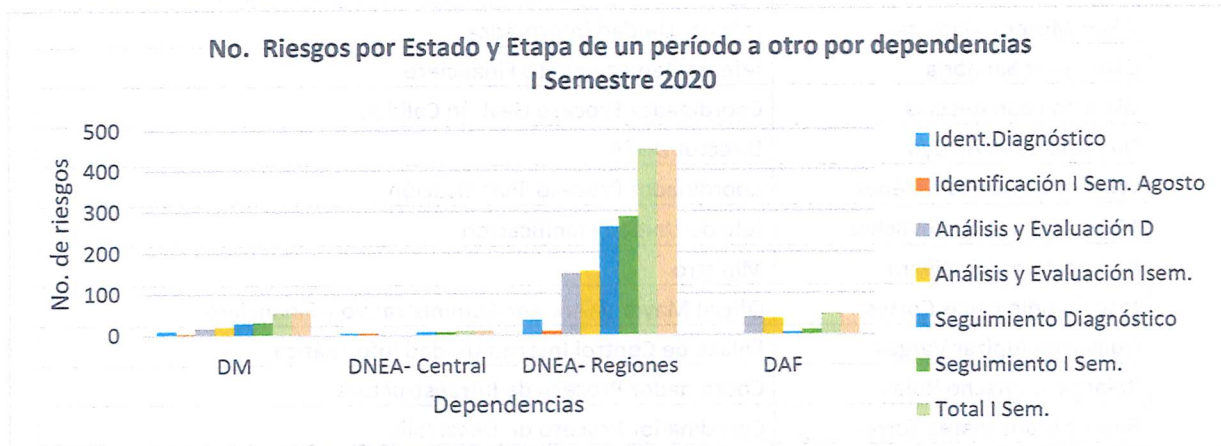
Se muestra a continuación la diferencia registrada para este período en el número de riesgos por categoría y nivel

Diferencia en la cantidad de riesgos entre mayo al 30 de junio 2020

Categoría	Total	Bajo	Medio	Alto
Capital Humano	8	1	3	4
Entorno	10	3	6	1
Información	24	6	14	4
Operativos	41	5	20	16
Total	83	15	43	25

Que el aumento del número de riesgos identificados es de 4 de un período a otro y que la diferencia radica mayormente en el "estado" en que se encuentran y que genera un aumento en el número de riesgos por clasificación y nivel de los mismos una vez que son trasladados a la etapa de "Análisis y Evaluación".

Se muestra a continuación las instancias con el estado y la categoría de riesgos en que se encuentran:



En el gráfico anterior se visualiza de forma general el cambio de estado del SEVRIMAG del 12 de mayo al 30 de junio 2020.

Los cambios que se presentan los riesgos en el SEVRIMAG del diagnóstico a la fecha, corresponden a: En el Estado de Identificación disminuyeron 35, en Análisis y Evaluación aumentaron 4 y en Seguimiento aumentaron 35.

A continuación, se describe el cambio dado por las instancias en cuanto al “Estado” de los riesgos en cada una de las Etapas del SEVRIMAG y los funcionarios responsables de ejecutar las acciones propuesta, su % de cumplimiento y si tiene o no justificación al respecto:

Instancias Asesoras del Despacho Ministerial:

En Identificación: se mantuvo igual con 1 riesgo Aprobado en Unidad de Informática y 2 rechazados de la UPI.

En Análisis y Evaluación: se diferencia en cuanto al registro de 3 riesgos “Pendientes” de la Unidad de Informática.

En Seguimiento: se aumentan en 2 riesgos en Planificación Institucional.

En cuanto al Avance a las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 135 acciones sin ningún avance de cumplimiento ni justificación de su estado.



Los funcionarios responsables de las acciones son:

Funcionario	Puesto
Marta Chaves Pérez	Coordinadora Proceso Control Interno Institucional
César Morera Madrigal	Jefe de Unidad Informática
Grace Díaz Sanabria	Jefe de Departamento Financiero
Gilberto León Avecilla	Coordinador Proceso Gestión Calidad
Nils Solórzano Arroyo	Director DNEA
William Chinchilla Jiménez	Coordinador Proceso Planificación
María Elena Orozco Vílchez	Jefe de Unidad Planificación
Renato Alvarado Rivera	Ministro
José Claudio Fallas Cortés	Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero
Guillermo Alpízar Vargas	Enlace de Control Interno Unidad Informática
Rolando Camacho Rojas	Coordinador Proceso de Infraestructura
Beatriz Manzanera Torres	Coordinador Proceso de Desarrollo
Alejandra Gómez García	Funcionaria Depto. Información y Comunicación
Margie Hernández Carvajal	Profesional Informático, Región Desarrollo Brunca
Franklin Quesada Chaves	Profesional Informático, Unidad Informática
Thania Camacho Jiménez	Profesional Informático, Unidad Informática
Zaida Vargas Sánchez	Funcionaria Unidad de Informática
María Murillo Murillo	Profesional Informático, Unidad Informática
Zulay Cambronero Sánchez	Funcionaria Unidad de Informática
Mario Carballo Carballo	Profesional Informático, Unidad Informática
Joaquín Cortés Carrera	Profesional Informático, Región Desarrollo Huetar Caribe
Lucía Méndez Vado	Profesional Informático, Región Desarrollo Pacífico Central
José Alonso Salguero Ceballos	Profesional Informático Región Desarrollo Brunca.
Susana Araya Zamora	Coordinadora de Proceso Gestión Desarrollo
Zeydi Rodríguez Arias	Auditora Interna
Yendri Patricia Delgado Delgado	Directora Regional Desarrollo Huetar Caribe
Iván Abelardo Quesada González	Técnico, Región Desarrollo Brunca
Róger Montero Solís	Director Regional Región Desarrollo Brunca
Nelson Kopper Chacón	Director Regional Región Desarrollo Central Occidental
Fernando Vargas Pérez	Director Regional Región Desarrollo Huetar Norte
Oscar Vásquez Rosales	Director Regional Región Desarrollo Chorotega
Guillermo Flores Marchena	Director Regional Región Desarrollo Central Oriental
Anabelle Solórzano Ramírez	Profesional Departamento Financiero
Bertha Sánchez López	Profesional, Auditoría Interna
María Elvira Navarro Sandí	Profesional, Auditoría Interna

Las instancias: Asesoría Jurídica y la SEPSA al 30 de junio del 2020 quedan en la misma condición, no obstante, en el mes de julio realizaron el ejercicio correspondiente en coordinación con Control Interno Institucional.

Dirección Administrativa y Financiera:

En Identificación: se encuentra sin riesgos registrados.

En Análisis y Evaluación: de 22 riesgos aumentó a 39 de los cuales 3 están Aprobados, 2 Retenidos y 34 Retenidos y Aceptados.

En seguimiento: aumentó de 4 a 12 riesgos. Quedando un total de 51.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 22 acciones sin ningún avance a la fecha ni justificación.

Con respecto a las observaciones realizadas en el Informe de Diagnóstico, sobre la ausencia de identificación de riesgos en las Jefaturas de Dirección Administrativa y Financiera y los departamentos de Financiero, Proveeduría y Recursos Humanos. Además, se identificaron, analizaron, evaluaron y administraron los riesgos correspondientes a los procesos de Archivo Institucional y Gestión de Servicios de Apoyo, quedando pendiente aún los procesos de Gestión Inmobiliaria y la Dirección de la DAF.

Con respecto a la situación descrita en el diagnóstico de algunos procesos del departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, se observa que se realizó la modificación indicada en Gestión de Empleo únicamente. Los procesos Gestión de Servicios y Compensación del Personal, Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, Gestión de Salud y Gestión Desarrollo continúan sin realizar las modificaciones indicadas.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
César Morera Madrigal	Jefe de Unidad Informática
Maricela Tatiana Lizano Bogantes	Profesional de Proceso Presupuesto
Grace Díaz Sanabria	Jefe de Departamento Financiero
Alba Montenegro Montenegro	Enlace de Control Interno DNEA
José Claudio Fallas Cortes	Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero
Yadira Vega Blanco	Jefe de departamento
Marco Cuevas Calvo	Coordinador Gestión de Servicios de Apoyo- DAF
Rolando Sánchez Corrales	Jefe de Departamento GIRH
Ana Yancy Arias Castro	Profesional de Proceso Gestión de Desarrollo
Susana Araya Zamora	Coordinadora de Proceso Gestión de Desarrollo



Funcionario	Puesto
Olman Antonio Solórzano Arroyo	Profesional de Proceso de Salud
Vladimir Hernández Fonseca	Coordinador de Proceso de Salud

Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria

A nivel Central:

En Identificación: continúa 1 riesgo en estado Pendiente del proceso Mesa Emergencia y 3 se trasladaron a las etapas siguientes.

En Análisis y Evaluación: 1 riesgo en estado Aprobado de la UDM.

En seguimiento: Continúan los 7 riesgos que estaban más 1 de la Unidad de Desarrollo Metodológico. En total 8.

Se mantienen las recomendaciones indicadas en el informe de Diagnóstico a: La Dirección de la DNEA, el Depto. Producción Agroambiental y Depto. Producción Orgánica de realizar el ejercicio.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: De las 26 acciones propuestas, 7 aparecen con un 100% de cumplimiento, de los cuales 6 son para administrar y 1 riesgo al que le asignan 6 responsables que justifican su cumplimiento con un comentario que no responde a la acción. Otro riesgo aparece con un 75% de cumplimiento con su justificación respectiva. Las 18 acciones restantes no tienen ningún avance, ni justificación de su estado.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Rigoberto Corrales Calderón	Coordinador Proceso Gestión de Sistemas de Información y Web
Jessika Lizano Loaiza	Profesional de Proceso Gestión de Sistemas de Información y Web
María Elena Sánchez Gómez	Profesional Proceso Gestión de Servicios de Información Agrop. Doc.
Alejandra Gomez Garcia	Técnico Unidad de Informática.
Azalea Ramírez López	Coordinadora Proceso Gestión de Servicios de Información Agrop. Doc.
Daniel Zuñiga Van Der Laat	Jefe de departamento Información y Comunicación Rural
Cesar Morera Madrigal	Jefe de Unidad de Informática
Nils Solorzano Arroyo	Director DNEA
José Claudio Fallas Cortés	Oficial Mayor
Álvaro Quesada Fonseca	Coordinador de Unidad Desarrollo Metodológico
*Beatriz Manzanares Torres	Coordinador Proceso de Desarrollo
*Karen Rodríguez López	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural
*Carlos Alfaro Rodríguez	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural



Funcionario	Puesto
*Vera Varela Peraza	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural
*Carlos Rojas Solano	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural
*Dagoberto Vargas Jara	Jefe de Depto. Emprendimiento Rural
*Karen Rodriguez Lopez	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural
*Margot Ortiz Monge	Profesional de Depto. Emprendimiento Rural
* funcionarios que justificaron alguna acción.	

A nivel Regional:**Región de Desarrollo Chorotega:**

En Identificación: permanece igual sin riesgos registrados en esa etapa.

En Análisis y Evaluación: de 7 riesgos aumento a 8, siendo el riesgo de diferencia del proceso Administrativo Regional en estado "Retenido". En el caso de los 3 riesgos en estado de "Pendiente" de la Agencia de Liberia se reitera la importancia de finalizar el ejercicio y pasarlos a la etapa de Seguimiento.

En seguimiento: Aumentan 9 riesgos que corresponden 5 al proceso de la Unidad de Extensión Agropecuaria y 4 a la Dirección. Para un total de 49 riesgos.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 75 acciones de las cuales 1 se cumplió al 100% con la justificación respectiva por parte de la Agente Ext. Adelaida Agüero.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Oscar Álvarez Cordero	Agente de Extensión Liberia
Marlen Angulo Coronado	Encargado Administrativo
Oscar Vásquez Rosales	Director Regional Región Desarrollo Chorotega
Gerardo Barboza Ortega	Agente de Extensión Cañas
Ebed Villalobos Vargas	Profesional de Agencia de Cañas
Miguel Angel Escalante Arias	Agente de Extensión Nandayure
Douglas Barrantes Granados	Agente de Extensión Bagaces
Ronald Mora Moscoso	Agente de Extensión Nicoya
Freddy Coronado Rodriguez	Agente de Extensión Tilarán
Yacciry Pamela Coronado Zuñiga	Secretaria de Agencia Santa Cruz
Nils Solorzano Arroyo	Director DNEA
César Morera Madrigal	Jefe de Unidad Informática
José Claudio Fallas Cortés	Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero
Marina Isabel Jiménez Rivas	Jefe Unidad de Extensión Región Desarrollo Chorotega



Luis Alfonso Chacón Coto	Coordinador de Proceso de Archivo Institucional.
Daniel Zuñiga Van Der Laat	Jefe de departamento Información y Comunicación Rural

Región de Desarrollo Brunca:

En Identificación: permanece igual con 3 riesgos de la Agencia de Ciudad Neyli.

En Análisis y Evaluación, Seguimiento: Queda igual que en el Diagnóstico, con 11 y 29 riesgos respectivamente cada uno para un total de 43 riesgos.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 50 acciones de las cuales ninguna tiene algún cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Lorena Mora Picado	Encargado Administrativo
Róger Montero Solís	Director Regional Región Desarrollo Brunca
Jorge Roberto Chacón Montero	Agente de Extensión Pérez Zeledón
Nils Solorzano Arroyo	Director DNEA
Saúl Quirós Jiménez	Enlace de Control Interno
Luis Fernando Hernández Haug	Agente de Extensión Coto Brus
Asdrúbal Reyes Reyes	Coordinador de Planificación
Olger Benavides Rivera	Agente de Extensión Pejibaye
Víctor Julio Esquivel Valverde	Agente de Extensión Ciudad Neilly
Andrés Barrantes Rivera	Agente de Extensión Piedras Blancas

Región de Desarrollo Pacífico Central:

En Identificación: permanece igual sin riesgos registrados.

En Análisis y Evaluación: Se aumentan 14 riesgos en esta etapa que corresponden a las Agencias: Chomes 4, Jicaral 5, 3 Parrita, 1 Quepos y 1 Unidad de Extensión Agropecuaria. Los cuales se encuentran en el estado "Retenido" y "Retenido y Aceptado".

En seguimiento: Se aumentan 9 riesgos que corresponden: 2 Unidad de Extensión Agropecuaria y las agencias: 1 Chomes, Jicaral 2, Parrita 2 y Quepos 2, para un total de 32 riesgos.

Revisar la evaluación conforme al *Instructivo Metodológico para Administrar el riesgo en el MAG. (IMARMAG)*

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 30 acciones de las cuales 5 tienen un avance de un 50% de cumplimiento y 6 con un cumplimiento del 100% en



ambos casos con la justificación correspondiente, las 19 acciones restantes no tienen avance de cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
José Ricardo Chaves Garita	Coordinador Planificación
**Leda Ramos Falcón	Agente Extensión Cóbano/Directora Regional
*Anabelle Benavides Moraga	Directora Regional
Maria Eugenia Fallas Trejos	Técnico Agencia Miramar
*Freddy Azofeifa Méndez	Agente de Extensión Oficina de Jacó
*Eugenio Angulo Calvo	Jefe de Unidad de Extensión Regional
Maria Isabel Madrigal Castro	Agente de Extensión Orotina
Ana Lisbeth Cruz Méndez	Enlace de Control Interno
Carlos Eduardo Barboza Gómez	Agente de Extensión San Mateo
* funcionarios que justificaron alguna acción.	
** Fue nombrada como directora posterior a la actualización del SEVRIMAG.	

Región de Desarrollo Central Sur:

En las tres etapas del SEVRIMAG (Identificación, Análisis y *Evaluación* y Seguimiento) permanece igual que lo indicado en el Informe de Diagnóstico¹.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 101 acciones sin algún cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Iván Quesada Monge	Director Regional
Mónica Mora Bermúdez	Encargado Administrativo
Joarline Mata Mata	Enlace de Control Interno y Planificación
Víctor Manuel Rivera Montiel	Coordinador Regional Información y Comunicación
Francisco Gutiérrez Hidalgo	Profesional Agencia de Carara
Luis Félix Varela Lobo	Profesional de Agencia Carara
Jose Mario Cárdenas Gutiérrez	Agente de Extensión de Carara
Luis Alberto Cordero Barrantes	Agente de Extensión La Gloria
German G. Jiménez Chacón	Profesional de Dirección (pensionado)
Sergio Delgado Valverde	Jefe Unidad de Extensión Agropecuaria
Nils Solórzano Arroyo	Director DNEA

¹ Informe No. 2-2020 Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)



Funcionario	Puesto
Jorge Antonio Fallas Fernández	Agente de Extensión Puriscal
Víctor Hugo Trejos Mesén	Profesional Agencia Puriscal
Luis Arturo Angulo Guerrero	Agente de Extensión Mora
Rosa Maria Delgado Rojas	Secretaria, Dirección Región Central Sur
Iván Abelardo Quesada González	Técnico Región de Brunca
José Claudio Fallas Cortés	Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero
Grace Díaz Sanabria esta	Jefe de departamento Financiero
Mariano Ávila Segura	Profesional, Región Brunca
Jorge Diaz Sánchez	Agente de Extensión Aserri

No se registran cambios con respecto al informe de diagnóstico. Continúan sin atender las recomendaciones indicadas en el informe de Diagnóstico. La mayoría de instancias debe modificar su Análisis y Evaluación conforme al *Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG*. Ver Informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*.

Región de Desarrollo Central Oriental:

En las tres etapas del SEVRIMAG (Identificación, Análisis y *Evaluación* y Seguimiento) permanece igual que lo indicado en el Informe de Diagnóstico²ⁱⁱ.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 92 acciones de las cuales 3 presentan un 100% de cumplimiento y las restantes 89 no presentan algún cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Sonia Abarca Monge	Encargada Administrativa
Guillermo Flores Marchena	Director Regional
*Ileana Alvarado Valerio	Agente de Extensión Paraíso
*Dora Isabel Bermúdez Barrantes	Coordinador Planificación
Omar Guillermo Somarribas Jones	Coordinador Información y Comunicación
Felipe Arguedas Gamboa	Agente de Extensión Coronado
Daniel Sanabria Quesada	Agente de Extensión de León Cortés
Nils Solorzano Arroyo	Director DNEA
José Claudio Fallas Cortés repetido	Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero
Ana Cristina Quirós Soto	Viceministra

² Informe No. 2-2020 Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)



Ana Ligia Garro Martínez	Jefe Unidad de Extensión Agropecuaria
Adrián Gamboa Barboza	Agente de Extensión Tarrazú
Marvin Garbanzo Solís	Agente de Extensión Dota
Guillermo Guillen Sánchez	Agente de Extensión Corralillo
Beatriz Molina Bermúdez	Agente de Extensión Pacayas
Juan Luis Ureña Zúñiga	Agente de Extensión Frailes
Annie Lopez Céspedes	Agente de Extensión Turrialba
Marisol Diaz Calvo	Agente de Extensión Tucurrique
Jairo González Zuñiga	Agente de Extensión Tierra Blanca
Mariam Zuñiga Castañeda	Agente de Extensión Llano Grande
Johanna Rivera Leiva	Coordinadora Género
* funcionarias que justificaron alguna acción.	

No se registran cambios con respecto a las recomendaciones realizadas en el informe de diagnóstico. La Agencia de Llano Grande debe continuar con el riesgo que registra en Análisis y Evaluación como "Pendiente" para su administración. Las instancias indicadas en el informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)* en el que indica que debe modificarse el Análisis y Evaluación de los riesgos conforme al *Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG*.

Región de Desarrollo Central Occidental:

Permanece igual en las tres etapas del SEVRIMAG (Identificación, Análisis y Evaluación y Seguimiento) que lo indicado en el Informe de Diagnóstico³ⁱⁱⁱ. Con un total de riesgos de 46.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 73 acciones de las cuales: 6 tienen un 5% de avance de cumplimiento con la justificación de su estado, 11 un 100% de cumplimiento y la justificación correspondiente, quedando en 0% de cumplimiento y sin justificación las 56 acciones restantes.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
*Carlos Díaz Gómez	Agente de Extensión Heredia
*Eduardo Lee Núñez	Coordinador de Planificación
José Luis Campos Alvarado	Director (en un período) Jefe UEA actualmente.
Nelson Kopper Chacón	Director actual
Maria Del Pilar Ugalde Herrera	Enlace de Control Interno
*Andrés Alfaro Carvajal	Encargado Administrativo

³ Informe No. 2-2020 Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)



*Carlos Mora Batista	Profesional Agencia Zarcero
Nidia Mora Cubero	Agente de Extensión Zarcero
Christian Javier Arias Hidalgo	Profesional Región Central Oriental
Jimmy Ruiz Blanco	Agente de Extensión Alajuela
Elieth Sánchez Artavia	Secretaria Alajuela
Ileana Ramírez Quirós	Agente de Extensión Grecia
Mariano Ávila Segura	Profesional Región de Desarrollo Brunca
*Ana Lucía Ureña Bogantes	Agente de Extensión Atenas
Rafael Guillermo Mesén Vega	Agente de Extensión San Isidro
William Villegas Chavarría	Agente de Extensión Poas
César Morera Madrigal	Jefe Unidad de Informática
Claudio Rodríguez Ramírez	Agente de Extensión Palmares
Karla Mena Soto	Agente de Extensión San Ramón
*Warner Rodríguez Murillo	Agente de Extensión Naranjo
* Funcionarios que justificaron alguna acción.	

No se registran cambios con respecto al informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*. Por tanto, no realizaron las recomendaciones indicadas en dicho informe referente principalmente a que la mayoría de instancias debe modificar su Análisis y Evaluación conforme al *Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG*.

Región de Desarrollo Huetar Norte:

En las etapas de Identificación, Análisis y Evaluación permanece igual a lo indicado en el informe diagnóstico. No registraron ni actualizaron riesgos de la Dirección, Administrativos, la Unidad de Extensión Agropecuaria ni el proceso de Planificación y de la Agencia de Extensión de Pital.

En seguimiento: Aumentaron 6 riesgos de un período al otro correspondientes a la Agencia de Extensión de Río Frio. Para un total de 81 riesgos.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 115 acciones de las cuales 9 muestran un cumplimiento de un 50%, 1 de un 100% con la justificación respectiva. Los 105 restantes no tienen ningún porcentaje de cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
Fernando Vargas Pérez	Director
Yesenia Arce Rojas	Encargada Administrativa
Annia Morera González	Profesional Administrativo
*Cinthya Granados Marín	Profesional de Agencia Aguas Zarcas
*Jose A. Pérez Sánchez	Agente de Extensión Aguas Zarcas



José Vallejos Castillo	Agente de Extensión Upala
Sonia Maria Calvo González	Agente de Extensión Puerto Viejo
Marvin Leitón Gómez	Agente de Extensión Bijagua
Orlando Hernandez Murillo	Agente de Extensión La Fortuna
Gilberto León AVECILLA	Gestor de Calidad
Norman Mora Segura	Jefe Unidad de Extensión Agropecuaria
Olman Villegas Barrantes	Agente de Extensión Guatuso
Albán Valverde Araya	Coord. Planificación y Enlace de Control Interno
*Beatriz Corrales Porras	Agente de Extensión Santa Rosa
Jorge Montoya Campos	Agente de Extensión Río Frio
* Funcionarios que justificaron alguna acción.	

No se registraron los cambios indicados en el Informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*.

Región de Desarrollo Huetar Caribe:

En *Identificación, Análisis y Evaluación y Seguimiento*, permanece igual a lo indicado en el informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*. Con un total de 33 de riesgos.

En cuanto al Avance de las acciones para administrar los riesgos: Se presentan 62 acciones de las cuales 9 muestran algún porcentaje de cumplimiento (5%, 10%, 25% y 50%) con la justificación respectiva. Las 53 acciones restantes no tienen ningún porcentaje de cumplimiento ni justificación al respecto.

Los funcionarios Responsables de las Acciones son:

Funcionario	Puesto
*Giovanny Vindas Pérez	Encargado Administrativo
Edgar Mc Laren Wynt	Agente de Extensión Bataan
Jimmy Medina Pavón	Profesional Agencia Cahuita
Yendri Delgado Delgado	Agente de Extensión Pococí y Directora
*Nelson Kopper Chacón	Director (Trasladado a Central Occidental.)
César Morera Madrigal	Jefe Unidad de Informática
Joaquín Cortés Carrera	Profesional Informático
Luis Drummond Rodgers	Agente de Extensión Guácimo
Vesalio Mora Calvo	Agente de Extensión Siquirres
María Marta Vargas Abarca	Coordinador Planificación
Nils Solórzano Arroyo	Director DNEA
Allan Villegas Loaiza	Profesional Agencia Pococí.



Maribel Yadira Espinoza Sánchez	Secretaria Agencia Pococí
Juan Tobías Moraga Barrantes	Profesional Agencia Pococí
* Funcionarios que justificaron alguna acción.	

Continúa igual que lo indicado en el informe No. 2-2020 *Diagnóstico Valoración de Riesgo en el MAG (SEVRIMAG)*. Se reitera la necesidad de que se continúe con el ejercicio en las instancias que aún registran los riesgos en la primera etapa de "Identificación" para gestionar los riesgos y realizar su administración correspondiente.

En resumen, los cambios presentados del diagnóstico al I Semestre del 2020 es el análisis y evaluación y administración de 34 riesgos que se encontraban en la primera etapa del SEVRIMAG (Identificación) quedando 16 riesgos que corresponden a 3 correspondientes a 2 en estado rechazado a UPI y 1 a Unidad de Informática, 1 DNEA Central que corresponde 1 a procedimiento de Mesa de Emergencias, 9 DNEA que corresponden a 3 Región Brunca (AEA Ciudad Neyli), 3 Central Occidental (1 Poas y 2 Santa Barbara) y 3 de Región Huetar Caribe (2 Limón y 1 Administrativo). En la Etapa de Análisis y Evaluación aumentan 4 riesgos y de igual forma en la etapa de Seguimiento.

Finalmente, se experimentó un aumento a 35 riesgos en la etapa de *Seguimiento*, quedando un total de 339 riesgos con 796 acciones, de las cuales 734 sin ningún avance, 31 con algún avance y 31 que se muestran cumplidas al 100% sin embargo en la justificación 14 de las acciones se indica que no se logró realizar por emisión de directrices y por falta de presupuesto.

A continuación se muestra el número de acciones propuestas para ejecutar a cada funcionario y el seguimiento dado

a. Nombre de los funcionarios, cargo y número de acciones para administrar en el SEVRIMAG:

a.1 Funcionarios con algún cumplimiento:

Nombre	Cargo	Dependencia	No. Acciones	No. Justificadas	No. Sin Justificar	Cumplidas
Adelaida Agüero	Agente de Extensión Abangares	Chorotega	1	1	0	1
Ana L. Ureña	Agente de Extensión Atenas	Central Occidental	1	1	0	1
Anabelle Benavides	Directora	Pacífico Central	7	7	0	4
Andrés Alfaro	Encargado Administrativo	Central Occidental	12	7	5	3


a.2 Funcionarios sin ningún % de cumplimiento con cargos de: Jefaturas y Encargados Administrativos. ⁴

Nombre	Cargo	Dependencia	No. Acciones	Justificadas	Sin Justificar	Cumplidas
Adrián Gamboa	Agente de Ext. Tarrazú.	Central Oriental	1	0	1	0
Álvaro Quesada	Coordinador de UDM	DNEA- Central	1	0	1	0
Ana C. Quirós	Viceministra	Despacho Ministro	2	0	2	0
Ana L. Garro	Jefe Unidad Ext. Agrop.	Central Oriental	1	0	1	0
Ana Lisbeth Cruz	Encargada Administrativa y ECI	Pacífico Central	3	0	3	0
Andrés Alfaro	Encargado Administrativo	Central Occidental	12	7	5	3
Andrés Barrantes	Agente de Ext. Piedras Blancas	Brunca	3	0	3	0
Annie López	Agente de Ext. Turrialba	Central Oriental	1	0	1	0
Beatriz Molina	Agente de Ext. Pacayas	Central Oriental	2	0	2	0
Carlos Barboza	Agente de Ext. San Mateo	Pacífico Central	1	0	1	0
César Morera	Jefe de Unidad Informática	DM-Informática	22	0	22	0
Claudio Rodríguez	Agente de Ext. de Palmares	Central Occidental	4	0	4	0
Daniel Sanabria	Agente de Ext. León Cortés	Central Oriental	3	0	3	0
Daniel Zúñiga	Jefe Depto. Información y Comunicación Rural	DNEA- Central	3	0	3	0
Douglas Barrantes	Agente de Ext. Bagaces	Chorotega	1	0	1	0
Leda Ramos	Directora Regional	Pacífico Central	9	0	9	0
Freddy Azofeifa	Agente de Ext. Oficina de Jacó	Pacífico Central	1	0	1	0
Lorena Mora	Encargado Administrativo	Brunca	23	0	23	0
Róger Montero	Director	Brunca	15	0	15	0
Edgar Mc Laren	Agente de Ext. de Bataan	Huetar Caribe	1	0	1	0
Yendri Delgado	Agente y Directora	Huetar Caribe	9	0	9	0
Giovanny Vindas	Encargado Administrativo	Huetar Caribe	15	0	15	0
Iván Quesada	Director Regional	Central Sur	33	0	33	0
Mónica Mora	Encargado Administrativo	Central Sur	27	0	27	0
José L. Campos	Director/Jefe Ext.	Central Occidental	10	0	10	0
Nelson Kopper	Director	Huetar Caribe/Occidental	15	0	15	0
Luis Drummond	Agente de Ext. de Guácimo	Huetar Caribe	2	0	2	0

⁴ El estado de cumplimiento en las acciones para administrar riesgos de los demás funcionarios con cargos diferentes se muestra en el detalle de cada instancia indicado en este informe.



Grace Díaz	Jefe de departamento Financiero	DAF	5	0	5	0
Jorge Chacón	Agente de Ext. de Pérez Zeledón	Brunca	1	0	1	0
Nils Solórzano	Director	Dirección DNEA	21	0	21	0
José Fallas Cortés	Director	DAF	23	0	23	0
Sonia Abarca	Encargado Administrativo	Central Oriental	31	0	31	0
Guillermo Flores	Director Regional	Central Oriental	23	0	23	0
Fernando Vargas	Director Regional	Huetar Norte	48	0	48	0
Yesenya Arce	Encargada Administrativa	Huetar Norte	29	0	29	0
Oscar Álvarez	Agente de Ext. de Liberia	Chorotega	3	0	3	0
Marlen Angulo C.	Encargado Administrativo	Chorotega	4	0	4	0
Yadira Vega	Jefe de Unidad Asesoría Jurídica	Despacho Ministerial	1	0	1	0
Felipe Arguedas	Agente de Ext. Coronado	Central Oriental	2	0	2	0
Oscar Vásquez	Director	Chorotega	32	0	32	0
Luis Cordero	Agente de Ext. La Gloria	Central Sur	3	0	3	0
Sergio Delgado	Jefe Unidad Ext. Agrop.	Central Sur	4	0	4	0
Gerardo Barboza	Agente de Ext. de Cañas	Chorotega	2	0	2	0
Rolando Sánchez	Jefe depto. Gestión Institucional Rec. Hum.	DAF	1	0	1	0
José Vallejos	Agente de Ext. de Upala	Huetar Norte	4	0	4	0
Ileana Alvarado	Agente de Ext. Paraiso	Central Oriental	1	0	1	0
Marvin Garbanzo	Agente de Ext. Dota	Central Oriental	1	0	1	0
Guillermo Guillén	Agente de Ext. de Corralillo	Central Oriental	3	0	3	0
Juan Luis Ureña	Agente de Ext. de Frailes	Central Oriental	1	0	1	0
Marisol Díaz	Agente de Ext. de Tucurrique	Central Oriental	1	0	1	0
Jairo González	Agente de Ext. de Tierra Blanca	Central Oriental	2	0	2	0
Mariam Zúñiga	Agente de Ext. de Llano Grande	Central Oriental	1	0	1	0
Jorge Fallas	Agente de Ext. de Puriscal	Central Sur	3	0	3	0
Sonia Calvo	Agente de Ext. de Puerto Viejo	Huetar Norte	1	0	1	0
Marvin Leitón	Agente de Ext. de Bijagua	Huetar Norte	5	0	5	0
Luis Angulo	Agente de Ext. de Mora	Central Sur	4	0	4	0
Orlando Hernández	Agente de Ext. de La Fortuna	Chorotega	2	0	2	0
Luis Hernández	Agente de Ext. Coto Brus	Brunca	1	0	1	0
Miguel Escalante	Agente de Ext. de Nandayure	Chorotega	1	0	1	0
Norman Mora	Jefe de departamento Ext.	Huetar Norte	2	0	2	0
Olman Villegas	Agente de Ext. de Guatuso	Huetar Norte	7	0	7	0



Olger Benavides	Agente de Ext. Pejibaye	Brunca	1	0	1	0
María E. Orozco	Jefe Unidad Planificación Institucional	Despacho Ministerial	1	0	1	0
Ronald Mora	Agente de Ext. de Nicoya	Chorotega	2	0	2	0
Renato Alvarado	Ministro	Despacho Ministro	3	0	3	0
Jimmy Ruiz	Agente de Ext. Alajuela	Central Occidental	1	0	1	0
Vesalio Mora	Agente de Ext. Siquirres	Huetar Caribe	5	0	5	0
Víctor Esquivel	Agente de Ext. de Ciudad Neilly	Brunca	1	0	1	0
Zeydi Rodríguez	Auditora Interna	Despacho Ministro	16	0	16	0
Ileana Ramírez	Agente de Ext. de Grecia	Central Occidental	1	0	1	0
Freddy Coronado	Agente de Ext. de dõnde	Chorotega	2	0	2	0
Jorge Díaz	Agente de Ext. Acosta	Central Sur	1	0	1	0
Jorge Montoya	Agente de Ext. de Río Frio	Huetar Norte	2	0	2	0
Rafael Mesén	Agente de Ext. de San Isidro	Central Occidental	7	0	7	0
William Villegas	Agente de Ext. de Poás	Central Occidental	2	0	2	0
Karla Mena	Agente de Ext. de San Ramón	Central Occidental	3	0	3	0
María Madrigal	Agente de Ext. de Orotina	Chorotega	1	0	1	0
Marina Jiménez	Jef Unidad de Ext. Agropecuaria	Chorotega	4	0	4	0

• V. Análisis de la información

En este apartado se toma en consideración el seguimiento tanto al estado de los riesgos que se encontraban sin finalizar su análisis, evaluación y administración, como el avance realizado a las acciones para administrarlos en la etapa de seguimiento por parte de las diferentes instancias de la institución con respecto a lo realizado en el diagnóstico 2020.

Los riesgos registrados en el SEVRIMAG en el diagnóstico. 2020 para administrar son 304, mientras que para el I semestre aumentó a 339.

Se evidenció un aumento de 4 riesgos registrados de un período a otro, así como la administración de 31 acciones y de 31 con algún porcentaje de cumplimiento con su respectiva justificación.

Con respecto a los riesgos que se encontraban pendientes de finalizar en las dos primeras etapas del SEVRIMAG, se evidenció la disminución de 35 riesgos en la etapa de identificación lo que sugiere que los responsables de su registro han continuado con el proceso; quedando 13 riesgos que deben ser analizados y evaluados.



Además quedan pendientes de realizar la actualización del SEVRIMAG 2020 instancias importantes como lo son: la Dirección DNEA, la Dirección Administrativa y Financiera y su proceso Gestión Inmobiliaria, los departamentos de la DNEA: Producción Agroambiental y Producción Orgánica, así como la Agencia de Extensión de Pital de la Región Huetar Norte y los riesgos de la Dirección, Administrativos, de Planificación y de la Unidad de Extensión Agropecuaria. Además es necesario revisar algunos procesos en los que son parte responsable de su ejecución las instancias regionales para identificar si tienen riesgos relevantes en su ejecución.

En cuanto a lo indicado en el Informe Diagnóstico de analizar la información de la evaluación de riesgos conforme lo indicado en el Instructivo Metodológico para Administrar el riesgo en el MAG continúa sin realizarse los cambios.

En la etapa de Análisis y Evaluación continúan de igual forma que en el informe diagnóstico, los 45 riesgos que estaban en estado de "Pendiente" por falta de que la jefatura los apruebe para pasarlos a la etapa de Seguimiento y lograr administrarlos. Estos riesgos corresponden a 31 de la Región Central Sur, 6 a la Región Central Occidental, 1 a la Región Central Oriental y a la Brunca, 3 Región Chorotega y 3 a Unidad de Informática.

En estado "Aprobado" continúan 10 riesgos que únicamente faltaría revisar que el análisis y evaluación se realizó conforme al *Instructivo metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG* y trasladarlos a la etapa de Seguimiento para iniciar su administración. Dichos riesgos le pertenecen a: 1 AEA Poas, 3 AEA Puriscal, 1 Unidad Desarrollo Metodológico-DNEA, 2 AEA Batán y 2 Gestión de Salud.

De los 90 riesgos que se encuentran en la etapa de evaluación en estado de "Retenido" cuyo estado debe ser modificado por parte de la jefatura inmediata al de "Retenido y Aprobado" y quedarían ubicados correctamente en la etapa que corresponde.

Para el presente período, se registran en el SEVRIMAG 796 acciones para administrar los diferentes riesgos identificados, de las cuales 734 no tienen ningún avance ni justificación respectivas. De 62 acciones, 31 muestran un cumplimiento del 5%, 15%, 20%, 25%, 50% y 75%, mientras que 31 acciones muestran un cumplimiento de un 100%.

Finalmente se mantienen los datos que indican que los riesgos identificados con mayor frecuencia en las diferentes instancias del MAG -al igual que el diagnóstico-, corresponden a las categorías operativo y de información que, en este caso en particular, están relacionados con aspectos sustantivos para la gestión institucional.



• VI. Conclusiones y Recomendaciones

a. Conclusiones:

- Que veintiún funcionario realizaron la acción que se le propuso para administrar los riesgos de alguna instancia y para lo que dieron cumplimiento a 31 acciones para administrar 21 riesgos durante los meses de mayo y junio, que es el periodo que corresponde reportar para este primer semestre del 2020.
- Que se observan algunos cambios dados en la administración de los riesgos desde la aplicación del instrumento (marzo, abril 2020) al corte del primer semestre (30 junio), en los cuales se identifican y aprueban 34 riesgos más en la etapa de “Identificación”.
- Que se identificaron en este período 15 riesgos más de nivel bajo, quedando 138 en total, lo que indica que se tienen los controles adecuados para su administración, siendo en su mayoría de la categoría “Operativos”. De igual manera, se identificaron 264 riesgos de nivel medio y 143 de nivel alto, encontrándose que en ambos casos predominan las categorías de “Información” y “Operativos”.
- Que se realizó un aumento de 35 riesgos que se trasladaron a la etapa de “Seguimiento” para su administración durante este período, quedando un total de 339 riesgos para administrar con 796 acciones.
- Que la Dirección de la DNEA los departamentos de Producción Agroambiental y de Producción Orgánica, los procesos de dirección Huetar Norte (dirección, planificación, Unidad de Ext. Agropecuaria) así como la Dirección Administrativa y su proceso Gestión Inmobiliaria continúan sin la aplicación del instrumento.
- Que los procesos indicados en el Informe de Diagnóstico SEVRIMAG 2020 y comentado en este informe continúan con la observación realizada sobre la ausencia de riesgos identificados en períodos anteriores y la evaluación realizada sin fundamento en el Instructivo Metodológico para Administrar el Riesgo en el MAG.
- Que debido a la pandemia del Corona Virus actual, es sumamente necesario que las instancias que aún no tienen identificado el riesgo de catástrofes sanitarias realicen el análisis pertinente para incorporarlo en sus riesgos relevantes en el SEVRIMAG a fin de analizar el plan de contingencia necesario para la continuidad de los servicios.
- Para lo anterior se está analizando un instrumento aportado por la CGR sobre los riesgos ante Pandemia y además la propuesta de riesgos alineados dentro del Plan Nacional de Gestión de Riesgo que elabora la CNE. A partir de estos instrumentos metodológicos se realizará una estrategia de aplicación de riesgos por desastres sanitarios y se implementará en los Sistemas de Control Interno Institucionales



b. Recomendaciones:

Al Jерarca:

Continuar en la instrucción permanentemente a los titulares subordinados del MAG en cuanto a promover la cultura sobre la identificación, análisis y administración de los riesgos como un proceso dinámico en la planificación institucional, así como el cumplimiento de la obligación de todo titular subordinado de tomar el uso de los instrumentos de control interno institucional, como referencia en la calificación del desempeño de las personas funcionarias.

Realizar el ejercicio de identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos que podrían materializarse en la Gerencia del Despacho Ministerial, de acuerdo a los objetivos estratégicos institucionales y a la pandemia actual.

A los titulares subordinados :

Realizar el seguimiento correspondiente del SEVRIMAG para la administración de los riesgos en el período actual, tanto en el seguimiento del estado de los riesgos de cada dependencia como de las acciones propuestas para administrarlos.

Continuar legitimando la herramienta del SEVRIMAG como un instrumento guía para la mejora y direccionamiento de la gestión, tomando como sustento la administración de los riesgos identificados en sus dependencias y las propuestas que considera necesario agregar, para la aprobación de los riesgos retenidos y el seguimiento de las acciones propuestas bajo su responsabilidad.

Que las personas funcionarias de las instancias indicadas en el presente informe coordinen con Control Interno Institucional la realización de talleres de SEVRIMAG tanto para corregir los errores en la identificación, análisis y evaluación como en la falta de inclusión de los riesgos correspondientes.

Difundir entre el personal a su cargo la información sobre el uso del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional, los riesgos de su dependencia y su administración.

Asegurarse que los controles identificados en relación con los riesgos en el SEVRIMAG se encuentren incluidos en los procedimientos de su dependencia descritos en el Sistema de Gestión del MAG.



A todo el personal de las instancias analizadas en este informe:

Formar parte activa del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional mediante su compromiso y ejecución de las acciones que corresponden a dicho fin.

C: Despachos Viceministro (a) copia digital.
Titulares Subordinados, Copia Digital
Archivo

